

Nuestro país cuenta, a partir de diciembre de 2006, con una nueva Ley de Educación Nacional que fija rumbos para educar a nuestros hijos con un amplio horizonte compartido por todos. Así, unifica la estructura del sistema educativo, estableciendo cuatro niveles: la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior, y ratifica que la escuela cumple un papel fundamental en la construcción de una sociedad más justa.

El Estado argentino, a través de los Ministerios Provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, asume la responsabilidad de afianzar un proyecto de país que reconoce la educación como una herramienta imprescindible.

Con el apoyo cotidiano de las familias, los docentes transmiten nuestro patrimonio cultural a las nuevas generaciones. Recuperar una educación de calidad permitirá que todos los niños y jóvenes puedan participar integralmente como ciudadanos y ciudadanas en un mundo cada vez más complejo, que construyan un futuro con los conocimientos necesarios para incorporarse en la sociedad a través del trabajo digno y continúen aprendiendo durante toda su vida.

***Juntos** es un material para las familias que establece un puente entre sus preocupaciones, su compromiso y la responsabilidad del Estado, representada por el trabajo cotidiano de maestras y maestros a lo largo y a lo ancho del país. Este puente es necesario para que el proceso de aprendizaje de nuestros hijos sea exitoso.*

***Familias con la escuela**, un espacio de reflexión colectiva, tiene la esperanza de sumar esfuerzos para transformar nuestra realidad.*

Los integrantes del Consejo Federal de Educación son:

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
- Ministerios de Educación de:
 - Buenos Aires
 - Catamarca
 - Chaco
 - Chubut
 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 - Córdoba
 - Corrientes
 - Entre Ríos
 - Formosa
 - Jujuy
 - La Pampa
 - La Rioja
 - Mendoza
 - Misiones
 - Neuquén
 - Río Negro
 - Salta
 - San Juan
 - San Luis
 - Santa Cruz
 - Santa Fe
 - Santiago del Estero
 - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
 - Tucumán



Para contactarse:

familiayescuela@me.gov.ar

Pizzurno 935 | 1^{er} piso | Oficina 126
C1020ACA | Ciudad de Buenos Aires

cfe

Consejo Federal
de Educación





Familias con la escuela

JUNTOS

PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN

6

PRIMARIA

cfe

Consejo Federal
de Educación



MINISTERIO de
EDUCACIÓN
CIENCIA y TECNOLOGÍA
PRESIDENCIA de la NACIÓN

INCLUYE:
Núcleos de
Aprendizajes
Prioritarios
para familias

Familias con la escuela: colaborar para que los chicos aprendan

En este año de la escolaridad se acerca el fin de una etapa importante. A lo largo de estos años recorridos en la escuela, los chicos y las chicas atravesaron diversas experiencias que dejaron huellas y marcas en sus vidas.

Aunque ya se manejan con mayor autonomía, las conversaciones, las lecturas que compartimos, las actividades que hacemos juntos, fortalecen su posibilidad de relacionarse con el mundo y de aprender más.

El acompañamiento de la familia influye en la formación de los chicos. Los adultos (maestros, familiares, personas a las que quieren y admiran) pueden estimular el interés por el conocimiento y la creatividad.

**LAS FAMILIAS ACOMPAÑAN
AYUDANDO A VALORAR EL
APRENDIZAJE COMO DESAFÍO
Y OPORTUNIDAD EN LA VIDA.**



¿Cómo los acompañamos?

Las reuniones escolares son buenas oportunidades para contactarnos con los docentes y mantenernos informados respecto de la escolaridad de los chicos, sus avances y dificultades.

Si estamos trabajando y no podemos ir a una reunión, podemos pedirle a un abuelo o a otra persona cercana a los chicos que vaya a la escuela, o comunicarnos con los maestros y encontrar otra fecha para conversar.



Podemos aprovechar algunas de las actividades de la casa para practicar lo aprendido en la escuela. Porque lo que se aprende en la escuela sirve en la vida cotidiana.

Cuando les cuesta resolver algún problema, podemos proponerles que anoten dos o tres preguntas para hacerle al maestro o a la maestra el día siguiente.

Hacer la tarea: otro momento para seguir aprendiendo

La tarea escolar tiene múltiples propósitos. Puede servir para que los estudiantes practiquen o profundicen los temas trabajados en la escuela. Otras tareas sirven para entender mejor lo que se explicará después en clase.

Cuando los chicos hacen la tarea también desarrollan sus capacidades para estudiar y repasar lo que ya saben, así como para presentar sus trabajos de la mejor manera.

Las evaluaciones sirven para verificar si se aprendió un tema. No son un castigo, sino parte del proceso de aprendizaje.

La nota de una evaluación puede mostrar que es necesario estudiar más, o dedicarse con mayor intensidad a un tema en especial. Las notas no califican a los chicos como personas, sino el trabajo realizado.

Cuando les va bien con el estudio y las tareas, los chicos disfrutan su vida escolar y sienten confianza en sus posibilidades como estudiantes.

**CHARLAR CON LOS CHICOS
Y LAS CHICAS SOBRE LAS
EVALUACIONES DE LA ESCUELA
PROBABLEMENTE LOS AYUDE A
SENTIRSE MÁS SEGUROS.**



¿Cómo los ayudamos con la tarea y el estudio?

A esta edad logran hacer prácticamente todas las tareas por sí mismos. Podemos sugerirles que hagan borradores, los releen y los revisen antes de llegar a una versión final.

Para una mejor organización, los chicos y las chicas pueden utilizar una agenda o calendario con sus tareas pendientes y otras actividades importantes de su vida escolar.



Una manera de apoyarlos en sus tareas es ayudar a organizar el “espacio del estudiante”: una mesa que se limpia de cosas antes de la tarea, un estante o una caja para los útiles, libros, cuadernos y carpetas.

En la familia, todos podemos ayudar a completar ese “espacio”, enriqueciéndolo con otros materiales.

Los derechos de las niñas y los niños

Estos son algunos derechos de todos los chicos y las chicas en relación con el derecho a la educación.*

1. Tienen derecho a la educación.

2. Tienen derecho a recibir educación básica gratuita.

3. Tienen derecho a acceder a la educación media y a que la educación superior se haga más accesible para todos.

4. Tienen derecho a que la disciplina escolar sea compatible con la dignidad humana.

5. Tienen derecho a una educación que desarrolle hasta su máximo potencial su personalidad, sus aptitudes y su capacidad mental y física.



6. Tienen derecho a una educación que desarrolle el respeto por los derechos humanos.

7. Tienen derecho a una educación que despierte el amor a su propia identidad cultural y al medio ambiente natural.

8. Tienen derecho a recibir la información que promueva su bienestar social, espiritual y moral, su salud física y mental.

9. Tienen derecho a expresarse libremente, sin afectar los derechos de los demás.

10. Tienen derecho a no ser perjudicados física o mentalmente, y a no ser explotados ni abusados sexualmente.

*Según la Convención sobre los Derechos del Niño, incorporada en la Constitución de la Nación Argentina.

Aprendizajes Prioritarios: una oportunidad para todos

Núcleos de
Aprendizajes
Prioritarios
para familias

Es necesario que todos los chicos y las chicas de nuestro país aprendan una base compartida de conocimientos.

Somos conscientes de que en la sociedad argentina todavía hay muchas desigualdades. La educación, pese a los esfuerzos de muchos, no es ajena a esta realidad.

Por eso, mediante un acuerdo del Consejo Federal de Cultura y Educación, entre el Ministerio Nacional, las Provincias y la Ciudad de Buenos Aires, en el año 2005 se definieron los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios que conforman una base común para

la enseñanza en todo el país. Queremos que sean compartidos por todos los niños y las niñas porque esta es una forma de compartir también el mundo.

En las próximas páginas presentamos algunos de los saberes que la escuela se propone enseñar, con el objetivo de que las familias conozcan qué se enseña en los distintos años de la escolaridad.

De este modo, pueden estar más cerca de sus hijos, apoyándolos en los aprendizajes e integrándose con la tarea de la escuela y de sus docentes.



¿Qué se enseña en Matemática?

Durante el segundo ciclo de la Educación Primaria se promueve que los alumnos y las alumnas adquieran confianza en sus posibilidades para resolver problemas y formularse interrogantes. Se los estimula a defender sus puntos de vista, a considerar ideas y opiniones de otros, a debatir y a elaborar conclusiones, aceptando que los errores son parte de todo proceso de aprendizaje.

Al proponer problemas, se busca que los alumnos y las alumnas elaboren procedimientos personales para resolverlos, que luego comparen las producciones realizadas y que analicen su validez y adecuación a la situación planteada.



Hay que comprar aceite, ¿cuál será el más barato?

Esta botella de un litro cuesta \$2. Pero nos conviene aquella otra que es de un litro y medio y sale \$2,30.

¿Qué podemos hacer en casa?

Muchas actividades de la vida cotidiana pueden favorecer el desarrollo de las habilidades relacionadas con la matemática. Por ejemplo: hacer cuentas, tomar medidas, estimar cantidades al hacer compras, así como construir barriletes, diseñar guardas para decorar objetos, jugar a las cartas, a los dados o a juegos con tablero como el ajedrez.

Estos problemas, muchas veces requieren interpretar y producir información en textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos. También se busca que los alumnos y las alumnas discutan afirmaciones y expliciten los conocimientos matemáticos utilizados.

La forma de trabajar con la matemática en el aula promueve que las alumnas y los alumnos piensen en ella como una ciencia según la cual los resultados que se obtienen son consecuencia necesaria de la aplicación de ciertas relaciones y no producto del azar.

En sexto grado /año

La escuela ofrece situaciones de enseñanza para que los niños y las niñas puedan utilizar en la resolución de problemas y reflexionar sobre:

- ▶ Los números naturales, las expresiones fraccionarias y decimales y la organización y características del sistema decimal de numeración.
- ▶ Las relaciones y propiedades que diferencian a los números naturales de las expresiones fraccionarias y decimales.
- ▶ Las distintas formas de calcular con números naturales, fracciones y expresiones decimales usando

procedimientos mentales y/o escritos y distintas representaciones, explicitando sus propiedades y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.

- ▶ Las relaciones de proporcionalidad entre cantidades y sus propiedades, eligiendo el procedimiento de resolución en función de los datos disponibles.
- ▶ Los sistemas de referencia para ubicar objetos en el espacio y en representaciones planas.
- ▶ Las figuras y los cuerpos geométricos, su clasificación y las formas de construirlos o representarlos con diferentes instrumentos, explicitando sus

propiedades y evaluando la adecuación de la figura obtenida a la información dada.

- ▶ Las cantidades y su medición, utilizando una unidad apropiada en función de la situación, y considerando diferentes expresiones posibles para una misma cantidad.
- ▶ La estimación y el cálculo de cantidades a través de distintos procedimientos, en especial para el caso de perímetros y superficies.

¿Qué se enseña en Lengua?

Durante el segundo ciclo de la Educación Primaria se enseña a valorar las posibilidades de la lengua oral y escrita como instrumento para ampliar el universo cultural y para expresar y compartir ideas, puntos de vista propios, conocimientos, sentimientos y emociones.

Se promueve la confianza en las propias posibilidades de expresión y el respeto por lo que otros dicen o escriben, valorando las variedades del uso de la lengua en el país

como expresión de riqueza cultural.

Los alumnos y las alumnas participan en diversas situaciones de escucha y expresión oral (conversaciones, entrevistas, narraciones). Se estimula la lectura de numerosos y diversos textos de distintas publicaciones como libros, diccionarios, revistas, diarios, enciclopedias, manuales.

Se promueve la formación de las alumnas y los

En sextogrado /año

La escuela ofrece situaciones de enseñanza para que los niños y las niñas:

- ▶ Participen frecuentemente en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general y sobre lecturas compartidas, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito, usando el vocabulario aprendido.
- ▶ Escuchen y comprendan narraciones, descripciones, exposiciones e instrucciones.
- ▶ Lean y disfruten obras literarias de tradición oral (por ejemplo, leyendas, fábulas) y de autor

Papá,
¿quién inventó
la primera
computadora?



¿Y si
buscamos
en una
enciclopedia?



¿Qué podemos hacer en casa?

Conversar mucho con los chicos, contarles anécdotas, relatos familiares e historias del barrio, enriquece los vínculos. Compartir juegos como el tutifrutí o los crucigramas nos divierte y a la vez nos invita a conocer nuevas palabras. Leer juntos, pedirles que nos lean algo que les haya gustado y que nos vean leer, abre puertas a la imaginación, al conocimiento, a la aventura. Cualquier texto sirve, ¡hasta los que inventamos!

alumnos como lectores de literatura, a partir de la frecuentación y del disfrute de una gran variedad de obras literarias de tradición oral y de autor. Se incentiva el interés por comentar y compartir lecturas con sus compañeros, con el docente, con sus familias y con otras personas. Los docentes proponen la producción de textos orales y escritos en los que se ponga en juego la creatividad y se incorporen recursos propios del discurso literario.

Se enseña a escribir textos utilizando las normas ortográficas aprendidas, tomando en cuenta las características del texto que se va a escribir y su propósito. Se promueve el incremento del vocabulario a partir de las lecturas y las tareas de escritura.

Se conversa acerca de los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión y la producción de textos orales y escritos.

(cuentos, poesías, novelas, obras de teatro, entre otras) y textos no literarios.

propósitos, materiales de biblioteca utilizando índices, tapas y contratapas.

comparaciones y metáforas. Al escribir, realicen borradores para releer y revisar el escrito antes de llegar a una versión final.

- Conversen sobre lo leído, expresando sus interpretaciones personales y teniendo en cuenta las de otros. Identifiquen los temas, subtemas, ejemplos, definiciones y comparaciones en las exposiciones, vinculen el texto escrito con las ilustraciones y esquemas, distingan lo que entienden de lo que no entienden, consulten a otros, deduzcan el significado de las palabras desconocidas, consulten el diccionario y tomen notas de lo esencial.

- A partir de la lectura de textos provenientes de distintas fuentes (enciclopedias, Internet, documentales, manuales escolares), elaboren exposiciones orales individuales y grupales, y materiales de apoyo (láminas, esquemas, gráficos) sobre distintos temas, empleando el vocabulario específico.

- Utilicen variados signos de puntuación (punto y seguido, punto y aparte, coma, guión y paréntesis, puntos suspensivos, entre otros). Apliquen las reglas ortográficas aprendidas.

- Busquen y consulten, habitualmente y con distintos

- Escriban solos o en grupo narraciones, exposiciones y cartas formales, con distintos propósitos y destinatarios. Inventen y escriban, solos o en grupo, cuentos y poesías, incluyendo imágenes,

- Conozcan algunas clases de palabras: sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, adverbios y pronombres. Identifiquen género, número, tiempo y modo. Distingan tipos y partes de oraciones.

¿Qué se enseña en Ciencias Sociales?

Durante el segundo ciclo de la Educación Primaria se busca que los chicos construyan su sentido de identidad nacional, comprendiendo y respetando la gran diversidad que compone nuestro país y los valores democráticos que consolidan la convivencia. Se los invita a participar de proyectos para que pongan en práctica estos valores democráticos, la actitud solidaria y el interés por las necesidades de los otros, así como una actitud responsable en la conservación del ambiente y del patrimonio cultural.

Se les enseña a comprender que en las sociedades

actuales y pasadas, y a distinto nivel (local, nacional, regional), los problemas sociales tienen múltiples causas y diversas consecuencias. Se trabaja con los alumnos para comprender las motivaciones de los distintos actores sociales, sus conflictos y sus formas de llegar a acuerdos.

A lo largo de este ciclo, los alumnos trabajan sobre distintos conceptos del tiempo: la simultaneidad en que ocurren ciertos hechos históricos, la idea de cambio y de continuidad. También podrán aprender a utilizar distintas unidades cronológicas como década, siglo, milenio.

12



Tengo guardada una foto donde tu bisabuela está en el barco que la trajo a la Argentina con sus papás.

¡Es un documento histórico! ¿La puedo llevar a la escuela?

¿Qué podemos hacer en casa?

¿Por qué las cosas son como son? ¿Podrían ser de otra manera? ¿Qué ideas tienen los distintos grupos o personas? ¿Cómo se vivía antes? Los temas de las ciencias sociales están cerca de nuestra vida diaria: en los relatos de los abuelos, padres y vecinos, cuando compartimos una noticia del diario. Ayudamos desde la casa cuando acompañamos a los chicos en sus cuestionamientos y sus preguntas acerca de cómo es y cómo podría ser la sociedad.

En sexto grado /año

La escuela ofrece situaciones de enseñanza para que los niños y las niñas exploren, conozcan, valoren, comprendan y reflexionen acerca de:

SOCIEDADES Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS

De la Argentina y América Latina, especialmente del Mercosur.

- El mapa político de América Latina y los procesos de integración regional, en especial con respecto al Mercosur.
- Las condiciones ambientales: los recursos naturales y la producción de materias primas y energía. Principales problemas ambientales.

Entender cómo se organizan los territorios es otra temática importante de este ciclo. Se les presentan situaciones diversas de organización territorial: según las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones políticas, las necesidades de los habitantes, etcétera.

Un objetivo importante en Ciencias Sociales es que los alumnos puedan utilizar diferentes fuentes de información: testimonios orales y escritos, restos materiales, fotografías, planos y mapas, ilustraciones, narraciones, leyendas, textos escolares, entre otras. Asimismo, se promueve que los alumnos

puedan comunicar sus ideas, experiencias y sentimientos y argumentar, tanto de manera oral como escrita y gráfica.

Por otra parte, se trabaja con la reflexión y el análisis crítico de la información que difunden los medios de comunicación masiva sobre las problemáticas de mayor impacto social.

En las diferentes celebraciones y conmemoraciones, las alumnas y los alumnos reconocen su sentido para la escuela, la comunidad, la nación y/o la humanidad.

- La composición y la dinámica demográfica de la población argentina y sus condiciones de trabajo y calidad de vida.

- El análisis y la comparación de espacios rurales y urbanos: sistemas agrarios y tipos de productores, actividades económicas y condiciones de vida de la población.

LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO

- Los conflictos y acuerdos para la organización del Estado nacional durante el período 1853-1880.

- Las políticas implementadas para el desarrollo de una economía agraria

para la exportación, su impacto local y regional.

- La sociedad aluvional (1860-1930): cambios sociales, políticos, demográficos y económicos.

- El impacto del modelo agroexportador en las distintas realidades regionales.

ACTIVIDADES HUMANAS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

- Las relaciones entre distintos niveles político-administrativos del Estado, acuerdos y conflictos. Vínculos entre Estados nacionales, en especial entre los del Mercosur.

- Las constituciones nacional, provincial y/o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su vigencia en el pasado y en el presente.

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Vigencia en la Argentina y en América Latina.

- Los derechos de las minorías. Responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de derechos.

- Las manifestaciones culturales latinoamericanas; respeto y valoración de la diversidad.

¿Qué se enseña en Ciencias Naturales?

Durante el segundo ciclo de la Educación Primaria se promueve que los alumnos y las alumnas puedan interpretar y resolver problemas utilizando saberes y habilidades del campo de la ciencia escolar.

En este ciclo se planifican y se realizan exploraciones para indagar acerca de los fenómenos naturales.

Se hacen observaciones, registros y comunicaciones sobre la diversidad, las características, los cambios y/o ciclos de los seres vivos, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas.

Se realizan actividades experimentales adecuadas a la edad y al contexto.

Se enseña a buscar y organizar información extraída de bibliotecas, de diccionarios y de otras fuentes. Los alumnos y las alumnas trabajan en la producción y comprensión de textos orales y escritos relacionados con las actividades de la ciencia escolar.

Los alumnos formulan conjeturas y anticipaciones y las comparan con las de otros compañeros, buscando evidencias en el mundo natural y poniéndolas a prueba.

14

Traje unas semillas de lechuga y de zapallo.



¿Armanos una huerta?

¿Qué podemos hacer en casa?

¿De qué está hecho? ¿Cómo funciona? La curiosidad de los chicos es clave para aprender acerca del mundo y entenderlo. Las preguntas son un motor para descubrir, comprender y vincular lo que ven y conocen. Cuando escuchamos sus dudas y sus preguntas y los alentamos a formular otras, ayudamos a continuar en casa el trabajo de ciencias de la escuela. No importa que no sepamos las respuestas. Juntos podemos investigar o proponerles que busquen por su cuenta.

En sexto grado /año

La escuela ofrece situaciones de enseñanza para que los niños y las niñas exploren, comprendan y reflexionen acerca de:

- Los diferentes modelos de nutrición en un ecosistema y las relaciones que se establecen entre los organismos representativos de cada modelo.
- Los seres vivos como sistemas abiertos y las relaciones que establecen con el medio.

Se propician debates para la elaboración de conclusiones a partir de las observaciones realizadas y las evidencias recogidas, reflexionando sobre las estrategias aplicadas.

En las diferentes actividades se utilizan instrumentos y aparatos sencillos según las instrucciones del docente, atendiendo a las normas de seguridad.

Se promueve una actitud de exploración y búsqueda sistemática de respuestas acerca de los seres vivos, y el desarrollo de una postura responsable hacia el cuidado y preservación de la vida y el medio ambiente.

Se favorece la actitud de curiosidad y el hábito de hacerse preguntas y anticipar respuestas acerca de la diversidad, las interacciones y los cambios en los seres vivos, los fenómenos físicos y químicos, y los sistemas terrestres.

Se estimula el interés y la reflexión crítica sobre la ciencia y la actividad científica.

► El ser humano como agente modificador del ambiente y su rol en la preservación ambiental.

► Una primera aproximación a la noción de célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.

► Las funciones de relación y reproducción en el hombre y la prevención de enfermedades relacionadas con los sistemas estudiados.

► Las transformaciones de los distintos materiales, en particular la combustión y la corrosión.

► Las características del aire y de otros gases y el acercamiento al modelo de partículas o corpuscular.

► La noción de corriente eléctrica a través de la exploración de circuitos eléctricos simples y su vinculación con las instalaciones domiciliarias.

► Diversas fuentes y clases de energía.

► El calor como una forma de transferencia de energía.

► Los fenómenos relacionados con los cambios de temperatura.

► Las características de la atmósfera, sus relaciones con los otros subsistemas terrestres y algunos fenómenos que se dan en ella (por ejemplo, los meteoros).

► La idea de tiempo atmosférico como introducción a la noción de clima.

► Los cuerpos que integran el sistema solar y el movimiento de traslación de los planetas en torno al Sol.